Acta No. 26 del H. Claustro de Maestros 10 de febrero del 2017

En la ciudad de Chihuahua, Chih., México, siendo las 17:16 hrs. del día 10 de febrero del año 2017, en el Aula magna "Ing. Fernando Curiel Terrazas", el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, director de la Facultad de Ciencias Químicas, declara que se cuenta con un quórum legal de 117 profesores de un total de 144 profesores con los que cuenta la facultad, da inicio al Claustro de Maestros.

Antes de dar comienzo a la lectura de las actas el señor Director aprovecha la ocasión para notificar a los presentes el retiro por jubilación del maestro José Luis Gómez Solís, el cual recibe un reconocimiento por parte de los presentes con un caluroso aplauso.

A continuación se da lectura y atención a los puntos del orden del día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura y Aprobación en su caso del Acta Anterior
- 3. Elección de Consejeros Técnicos y Universitarios Maestros para el periodo 2017-2018.
- 4. Asuntos generales.

El Dr. Martínez, pone a consideración del Honorable Claustro de Maestros el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes

Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

Acto seguido, se procedió a dar lectura del acta correspondiente, la cual fue aprobadas por unanimidad de votos del Honorable Claustro de Maestros.

Elección de Consejeros Técnicos y Universitarios Maestros para la elección del periodo 2017-2018

Posteriormente el Dr. Martínez, describe dando lectura a los requisitos que deben reunir los candidatos a Consejeros Técnicos y Universitarios; de acuerdo a lo estipulado por el artículo 27 de la Ley Orgánica vigente y por el reglamento de Consejos Universitario y Técnico.

A continuación el Sr. Director hace referencia a que la captura de los votos se hará por el maestro Jesús Rodríguez Zapién a través del sistema para captura de votos, del mismo modo se cuenta con las boletas debidamente foliadas en donde podrán hacer su voto de la manera acostumbrada para ser depositados en la urna.

Posteriormente se invitó a los maestros a proponer candidatos a consejeros quedando de la siguiente manera:

- ➤ La maestra Carolina Martínez propuso como Consejero Técnico del Programa Educativo de Ingeniero Químico a la maestra Teresa Córdova la cual declara que si acepta.
- ➤ La maestra Olga González propuso a como Consejero Técnico del Programa Educativo de Q.B.P. a la maestra Norma Herrera Díaz la cual acepta.

Acta No. 26 del H. Claustro de Maestros 10 de febrero del 2017

- > La maestra Miriam Flores propone a la maestra Martha Ruiz como consejero Universitario la cual acepta.
- > El maestro Roberto Muñoz propone como consejero técnico del Programa Educativo de Químico a la maestra Daniela Yenthile Rodríguez la cual acepta.
- > El maestro Antonio García Triana propone al Dr. David Chávez Flores como consejero del Posgrado el cual acepta.
- > El Químico Oscar Valdez propone a la maestra Flor Torres Rojo como consejera del Programa Educativo de Q.B.P la cual acepta
- > La maestra Miriam De la O propone a la maestra Rosario Peralta como consejero Universitario la cual acepta.
- > La maestra Elvia Chávez propone a la maestra Gabriela Muñiz Chávez como consejera del Programa de Químico la cual acepta
- > La Dra. Carmen González Horta propone a la maestra María del Roció Infante Ramírez como consejera de posgrado, la cual acepta.
- > La maestra Carolina Martínez propuso a la maestra Alma Rivera Gómez para Consejero Técnico del Programa Educativo de Ingeniero Químico la cual acepta.

No habiendo más candidatos se procede a realizar la votación en una forma secreta e independiente de la forma tradicional donde e se vota por un candidato y el que obtenga la mayoría de votos queda como propietario y el segundo lugar en votación queda como suplente, se acuerda realizar la votación en forma secreta y de manera consecuente que se coloquen los votos en la urna.

Posteriormente se nombra a los maestros Carlos de la Vega y Sigifredo Arévalo para que revisen cada una de las boletas y a su vez den lectura de las mismas para su captura en el sistema.

Los resultados de la votación del honorable claustro de maestros fueron las siguientes:

Acta No. 26 del H. Claustro de Maestros 10 de febrero del 2017

Consejero Técnico Químico Bacteriólogo Parasitólogo	
M.C. Norma Herrera Díaz M.C. Flor Isela Torres Rojo Nulo Abstenciones	99 votos (propietario) 14 votos (suplente) 3
Consejero Técnico Químico	
M.C. Daniela Yenthile Rodríguez Hernández M.C. Gabriela Muñiz Chávez Nulo Abstenciones	91 votos (propietario) 20 votos (suplente) 4 2
Consejero Técnico de Ingeniero Químico	
M.C. Teresa Córdova Lozoya Dra. Alma Roció Rivera Gómez Nulo Abstenciones	104 votos (propietario) 6 votos (suplente) 4 2
Consejero Técnico Posgrado	
Dr. David Chávez Flores Dra. Roció Infante Ramírez Nulo Abstenciones	97 votos (propietario) 17 votos (suplente) 1
Consejero Úniversitario	
Dra. Martha Cristina Ruiz Gutiérrez Dra. María del Rosario Peralta Pérez Nulo Abstenciones	97 votos (propietario) 17 votos (suplente) 2 1

Acta No. 26 del H. Claustro de Maestros 10 de febrero del 2017

Asuntos Generales.

El Dr. Martínez agradece a los maestros que fungieron como consejeros en el periodo 2016- 2017, la ardua labor que realizaron durante su periodo, reconociendo ese compromiso hacia la institución.

El Sr. Director hace la presentación ante el Honorable Claustro de Maestros, de los maestros que se incorporan recientemente; Lorena Antillon Enríquez, Daniel Carbajal Ida, Eder Alejandro Carreón León, María Carmen Elizabeth Delgado Gardea, Lory Emma Hijar Soto, Blanca Flor Iglesias Figueroa, Dafne Artemis Luna Solano, Marco Antonio Merino Rodarte, Dinora Palma Zavala, Oskar Pérez Ochoa, Samuel Petit Home, Víctor Manuel Ponce Moreno.

No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Director agradece a los presentes y da por terminada la sesion de Claustro de Maestros siendo las 18:43 horas.

Del alcance y la fuerza legal de la presente acta, estuvieron conformes en su tenor los docentes presentes en el Honorable Claustro de Maestros, la ratificaron y firmaron la M.A. Miriam Rosario Zermeño Ortega, Secretaria Académica, el Ingeniero Miguel Ruiz Esparza Medina, Secretario Administrativo, el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director de la Facultad de Ciencias Químicas.

"POR LA CIENCIA PARA BIEN DEL HOMBRE"

M.A. MIRIAM R. ZERMEÑO ORTEGA SECRETARIA ACADÉMICA ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. PEDRO JAVIER MARTÍNEZ RAMOS DIRECTOR

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS SECRETARIA ACADEMICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Acta No. 27 del H. Claustro de Maestros 22 de febrero del 2017

En la ciudad de Chihuahua, Chih., México, siendo las 09:30 hrs. del día 22 de febrero del año 2017, en el Auditorio de la DES de ingeniería, el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, director de la Facultad de Ciencias Químicas, dio inicio al Claustro de Maestros atendiendo los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura y Aprobación en su caso del acta anterior (20 de febrero 2017).
- 3. Asuntos generales.

El Dr. Martínez, pone a consideración del Honorable Claustro de Maestros el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1. Lista de asistencia.

Posteriormente la M.A. Miriam R. Zermeño Ortega, Secretaria Académica de la Facultad, procedió a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de 107 maestros de 144 que constituyen la planta docente de la Facultad, por lo que el Sr. Director señala que es quórum legal y que los acuerdos tomados son válidos.

2. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

Acto seguido, se procedió a dar lectura al acta correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad de votos del H. Claustro de Maestros.

3. Asuntos Generales.

Dentro de asuntos generales el Sr. Director, informa a los presentes que el señor rector no podrá estar presente en la reunión por motivos personales.

Menciona que se tienen un asunto que agotar por parte del honorable claustro de profesores; menciona que ha recibido en días pasados una carta donde la Dra. Rivera presento su renuncia a la suplencia de consejero Técnico del programa educativo de Ingeniero Químico, dicho caso se vió en consejo técnico en donde fue aceptada su renuncia por los que solicita a los presentes proponer candidatos para ocupar la vacante.

El maestro Jesús Rodríguez Zapien propone a la Dra. Erika Salas Muñoz, la cual acepta dicha propuesta.

La maestra Olga González Rangel propone que la votación sea por unanimidad, a lo cual el Sr. Director pide a los presentes se vote de la manera acostumbrada en donde la totalidad de los profesores vota a favor, quedando como suplente de consejero técnico del programa educativo de Ingeniería Química la Dra. Erika Salas Muñoz.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS SECRETARIA ACADEMICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Acta No. 27 del H. Claustro de Maestros 22 de febrero del 2017

La maestra Guadalupe Gómez comenta y pregunta para cuando se va a poner algún tipo de señalamiento o tope que regularice el transito vial ya que se vuelve caótica la entrada y salida de vehículos en el estacionamiento de estudiantes; el señor director responde que pondrá en asuntos pendientes para dar trámite a dicha duda y en el próximo claustro tener una respuesta. La maestra Ana Bertha y el Dr. Arévalo apoyan la duda y la moción de la Dra. Guadalupe Gómez.

El maestro Lino Castro pregunta si va a haber retroalimentación en cuanto a los resultados obtenidos en el foro de consulta, a lo cual el señor director responde que se está trabajando con la información, en cuanto esos datos se tengan dará informes de cuando y como se dará a conocer dicha información.

La Dra. Blanca Ramírez pregunta a cerca de un vehículo que tiene mucho tiempo estacionado en el estacionamiento de estudiantes a lo cual el ingeniero Miguel Ruiz responde que es de un estudiante al cual se le descompuso y no cuenta con el recurso económico para arreglarlo por lo cual se le permitió sigua ahí estacionado.

La Dra. Blanca Rivera pregunta acerca del boletín que sugería la entrada al estacionamiento de maestros por la facultad de ingeniería a lo cual el señor director comenta que se están haciendo las adecuaciones necesarias para que ambas facultades se vean beneficiadas.

La Dra. Carmen comenta y pregunta cuándo va a funcionar el elevador de laboratorios, a lo cual el ingeniero Ruiz responde que ya está listo pero que no se ha conectado ya que consume mucho voltaje el cual deberán regularizar antes de encender.

El Dr. Rubén y el Dr. Arévalo y la maestra Pilar preguntan el por qué se dieron horarios de una hora, ya que es complicado diseñar clases en este tipo de horarios a lo cual la maestra Miriam y el Dr. Pedro Martínez responden que se están haciendo adecuaciones en el sistema de generación de horarios con el fin de beneficiar a los estudiantes, los resultados obtenidos en esta primera prueba en cuanto a cambios en horarios por parte de los estudiantes se ha disminuido de manera considerable, se estará trabajando constante mente en la mejora para que los horarios beneficien a toda la comunidad maestros y estudiantes, asuntos que se verán en secretaria académica para lo cual se les pide su apoyo y comprensión.

Dentro del mismo tenor el Dr. José Manuel Nápoles comenta que antes de tomar cualquier decisión se deberá de tomar en cuenta a los más importantes en este caso a los estudiantes.

El maestro Luis García Negrete pregunta a cerca de la información que se está manejando en base a la denuncia de maestros que no asisten a clases a lo cual el señor director responde que es un programa manejado desde unidad central hasta la fecha no hay casos de parte de la facultad de ciencias químicas, tema al cual la maestra Sonia Rodríguez no está de acuerdo ya que la imagen que se da ante empresarios no es la adecuada.

Acta No. 27 del H. Claustro de Maestros 22 de febrero del 2017

No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Director agradece a los presentes y da por terminada la sesion de Claustro de Maestros siendo las 10:31 horas.

Del alcance y la fuerza legal de la presente acta, estuvieron conformes en su tenor los docentes presentes en el Honorable Claustro de Maestros, la ratificaron y firmaron la M.A. Miriam Rosario Zermeño Ortega, Secretaria Académica, el Ingeniero Miguel Ruiz Esparza Medina, Secretario Administrativo, Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director de la Facultad de Ciencias Químicas.

"POR LA CIENCIA PARA BIEN DEL HOMBRE"

M.A. MIRIAM R. ZERMEÑO ORTEGA SECRETARIA ACADÉMICA

ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. PEDRO JAVIER MARTÍNEZ RAMOS

DIRECTOR

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS SECRETARIA ACADEMICA

Acta No. 28 del H. Claustro de Maestros 29 de marzo del 2017

En la ciudad de Chihuahua, Chih., México, siendo las 13:00 hrs. del día 29 de marzo del año 2017, en el Auditorio de la DES de ingeniería, el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, director de la Facultad de Ciencias Químicas agradece la presencia a los maestros presentes y en especial la asistencia del Sr. Rector. Posteriormente da inicio al Claustro de Maestros atendiendo los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura y Aprobación en su caso del acta anterior
- 3. Asuntos generales.

El Dr. Martínez, pone a consideración del Honorable Claustro de Maestros el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1. Lista de asistencia.

Posteriormente la M.A. Miriam R. Zermeño Ortega, Secretaria Académica de la Facultad, procedió a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de 92 maestros de 144 que constituyen la planta docente de la Facultad, por lo que el Sr. Director señala que es quórum legal y que los acuerdos tomados son válidos.

2. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

Acto seguido, se procedió a dar lectura al acta correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad de votos del H. Claustro de Maestros.

3. Asuntos Generales.

Dentro de asuntos generales el Sr. Director da la bienvenida al Sr. Rector y le cede la palabra. Como primer punto, el Sr. Rector ofrece una disculpa a todos los asistentes ya que por causas de fuerza mayor le fue imposible asistir al claustro convocado para el día 20 de febrero del presente.

Posteriormente comenta sobre la situación financiera que se tiene tanto al interior de la Universidad como en su entorno, refiriendo que el ejercicio de la administración ha sido complicado, indica que se tienen una serie de adeudos así como de retrasos en los apoyos brindados por parte del Gobierno del Estado correspondientes al subsidio estatal lo cual complicó de forma significativa el cierre del año 2016.

Acta No. 28 del H. Claustro de Maestros 29 de marzo del 2017

Así mismo hizo del conocimiento que en la Universidad la cantidad que se eroga mensualmente asciende los 90 millones de pesos, menciona también que otra de las dificultades han sido los medios de comunicación pues debido a la situación económica se han realizado ajustes en sus contratos; Informa sobre la reducción del presupuesto federal hacia las Universidades públicas refiriéndose a un 2017 como caótico en la asignación y distribución de recursos en materia de educación.

Menciona también la dificultad que enfrenta la Universidad para solventar el pasivo que se tiene con Pensiones Civiles del Estado, el cual oscila en el orden de los 300 millones de pesos. Hace énfasis en la necesidad de un replanteamiento hacia el interior de la Universidad, a través de un proceso que involucre a las diferentes unidades académicas que permita presentar a la federación una reestructuración que apoye realmente en la resolución de la problemática y brinde ventajas en la obtención de apoyos federales; señala la existencia de un excedente aproximado de 1,500 trabajadores y da a conocer que la relación entre trabajadores administrativos y académicos es de uno a uno. Solicita una reflexión sobre el verdadero quehacer de la Universidad. Indica que se ha comenzado un análisis que permita ver a fondo la problemática con Pensiones Civiles y sostiene que en la medida en que pueda reorganizarse la Universidad, se encontrarán los recursos y más soluciones.

Informa que es imposible contar con algún apoyo extraordinario por parte del Gobierno Estatal o Federal pero que se ha platicado ya con el Secretario de educación superior con la finalidad de tener acuerdos que favorezcan el establecimiento de estrategias en la educación superior.

Subraya que la Universidad no es una chambita sino un trabajo de mucha responsabilidad, lamenta encontrar maestros de tiempo completo con tres horas frente a grupo por lo que invita a trabajar como marca la ley, a eficientar los procesos y actividades que a cada quien le corresponden y señala que ha llegado el momento de devolverle a la Universidad un poco de lo que nos ha dado.

Comenta que aún se tienen pendientes la elección de directores en dos facultades pero confía que para el próximo 24 de abril se tendrá una resolución en la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte no obstante para la Facultad de Derecho se requerirá de mayor tiempo.

El Dr. Sigifredo Arévalo solicita la palabra y agradece la información que se les ha proporcionado, comentando además que ésta situación ya se veía venir, siendo tan solo un reflejo de lo que se había hecho años atrás.

El Sr Rector comparte que del total de los recursos que obtiene la Universidad, el 94% son destinados a la nómina, incluyendo el complemento requerido para cubrir la beca del estímulo al desempeño.

El Dr. Rubén Márquez pregunta sobre la factibilidad para dejar de recibir los servicios de CENEVAL a lo que el Rector comenta que por ser de carácter institucional las condiciones en este momento no lo permitirían.

Acta No. 28 del H. Claustro de Maestros 29 de marzo del 2017

A pregunta expresa por parte la maestra Miriam De la O respecto al seguimiento de las falsas denuncias el Sr. Director comenta que se aún se está analizando con la rectoría el tratamiento adecuado.

No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Director agradece a la presencia del Sr. Rector no sin antes reconocer el nivel de compromiso y el gran apoyo recibido por toda la planta docente de la FCQ y da por terminada la sesión de Claustro de Maestros siendo las 15:00 horas.

Del alcance y la fuerza legal de la presente acta, estuvieron conformes en su tenor los docentes presentes en el Honorable Claustro de Maestros, la ratificaron y firmaron la M.A. Miriam Rosario Zermeño Ortega, Secretaria Académica, el Ingeniero Miguel Ruiz Esparza Medina, Secretario Administrativo, Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director de la Facultad de Ciencias Químicas.

"POR LA CIENCIA PARA BIEN DEL HOMBRE"

M.A. MIRIAM R. ZERMEÑO ORTEGA SECRETARÍA ACADÉMICA ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. PEDRO JAVIER MARTÍNEZ RAMOS DIRECTOR

Acta No. 29 del H. Claustro de Maestros 24 de agosto del 2017

En la ciudad de Chihuahua, Chih., México, siendo las 17:25 horas del día 24 de agosto del año 2017, en el Aula Magna "Ing. Fernando Curiel Terrazas", el Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, director de la Facultad de Ciencias Químicas, declara que se cuenta con un quórum legal de 109 profesores de un total de 141 profesores con los que cuenta la Facultad, posteriormente da inicio al Claustro de Maestros atendiendo los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Lista de Asistencia.
- Lectura y Aprobación en su caso del acta No. 28 de la sesión anterior (29 de marzo del 2017).
- 3. Asuntos generales.

El Dr. Martinez, pone a consideración del Honorable Claustro de Maestros el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

Acto seguido, se procedió a dar lectura al acta correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad de votos del H. Claustro de Maestros.

Asuntos Generales.

El Dr. Pedro Javier Martínez, Director de nuestra Facultad da la más cordial bienvenida a los Maestros presentes y posteriormente da inicio a la sesión informando a la planta docente dos cambios en su equipo de trabajo: En Secretaria Académica el M.C. Emiliano Zapata Chávez sustituye a la M.A. Miriam Rosario Zermeño Ortega y en Secretaría de Planeación la M.C. Gabriela Muñiz Chávez sustituye al M.C. Emiliano Zapata Chávez.

Posteriormente la M.A. Karina Ibarra pregunta si ya se tienen integradas las comisiones para los diferentes cursos y conferencias de la Semana de Química a lo que se le responde por parte del M.C. Emiliano Zapata que aún se está trabajando en ello pues no están del todo definidos ni los cursos ni las conferencias debido a cancelaciones que han surgido por parte de algunos expositores. Haciendo uso de la palabra, el Dr. Pedro Martínez reconoce a la Dra. María del Carmen González y a la M.C. Daniela Yenthile Rodríguez el trabajo realizado y los logros obtenidos tanto en la Olimpiada de Biología como en la Olimpiada de Química, dando a conocer que en breve iniciarán el siguiente ciclo para ambas Olimpiadas.

Acta No. 29 del H. Claustro de Maestros 24 de agosto del 2017

De igual forma, da a conocer la propuesta que se tiene sobre la carrera de Ingeniería en Alimentos, lidereando al equipo de trabajo para dicho proyecto el Dr. Armando Quintero, comenta además que muy pronto se tendrán foros con egresados y empleadores así como pláticas con CANACINTRA para poder generar un análisis completo que le brinde mayor solidez a la propuesta antes de presentar el proyecto a la Dirección Académica, todo esto, con la intención de iniciar dicho programa en agosto de 2018.

En otro orden de ideas, el Dr. Pedro Martínez da a conocer también la intención que se tiene sobre la instalación de una farmacia Universitaria que opere bajo la supervisión y administración de la Facultad de Ciencias Químicas, que cubra las necesidades de la comunidad universitaria con la idea de ingresar recursos que permitan una mejor operatividad. Informa también que el diplomado en Farmacia, coordinado por la M.C. Daniela Yenthile Rodríguez está por iniciar, lo cual contribuirá a incrementar la oferta en educación contínua, el índice de titulación y los apoyos brindados a nuestros estudiantes a través del programa de becas, compra de reactivos, etc.

Haciendo uso de la palabra, el Dr. Sigifredo Arévalo hace un llamado de atención respecto a la condición que guarda un área crítica en el edificio de los laboratorios, a lo cual el Dr. Pedro Martínez menciona que debido al temporal no se han podido concluir algunas obras pendientes, incluyendo la reparación de las goteras.

La Dra. Blanca Rivera retoma el tema de las reparaciones en el edificio de los laboratorios y sugiere que se ponga un aviso de prevención en la zona de mayor riesgo para evitar en la medida de lo posible algún accidente. Expresa también su deseo para que en el próximo Claustro de Maestros pudieran tenerse mejoras sustantivas.

Por su parte, la Dra. Blanca Sánchez reconoce el beneficio de generar recursos adicionales mediante la apertura de nuevos proyectos, sin embargo destaca la importancia de fortalecer los ya existentes como es el caso de nuestros laboratorios de servicio externo con la intención de proyectarlos a otro nivel por lo que solicita se apoye firmemente tanto al Laboratorio de Análisis Clínicos como al Laboratorio de Aguas y Alimentos.

Posteriormente El Dr. Rubén Márquez comenta que la señal de la red inalámbrica para el uso del internet en los salones es muy limitada y hace ver la necesidad que se tiene del servicio en tiempo real para la realización de consultas en la clase. El Dr. Pedro Martínez explica que la estructura de los edificios debilita en gran medida la señal pero que se buscará la manera de eficientar el servicio.

La Dra. Blanca Sánchez retoma la palabra y menciona sobre los daños ocasionados por las fallas del servicio eléctrico que se presentaron y hace un llamado a los encargados de laboratorios a revisar inventarios para detectar el material echado a perder. Hace también un reconocimiento público al gran desempeño y al tiempo dedicado por parte de la M.A. Miriam Zermeño al frente de la Secretaría Académica de nuestra Facultad.

El Dr. Rubén Márquez solicita la palabra y de igual forma externa su reconocimiento a la M.A. Miriam Zermeño, expresando además, su deseo para que el trabajo realizado por parte de la Maestra Zermeño sea igualado.

La M.A. Karina Ibarra solicita la palabra y hace un llamado para incentivar a nuestros estudiantes a realizar una mejor disposición de la basura generada por cada uno de nosotros.

En otra intervención, la Dra. Arizbeth Pérez señala que en el estacionamiento hay espacios que no están siendo respetados, incluyendo las áreas verdes e invita a que hagamos conciencia sobre esto y más aún, que lo externemos con nuestros estudiantes.

Acta No. 29 del H. Claustro de Maestros 24 de agosto del 2017

Por su parte, el Maestro Cesar Vázquez hace una invitación a la planta docente a participar en los diferentes torneos que el SPAUACH tiene preparados.

Por último la Dra. Blanca Sánchez pregunta sobre el torneo de boliche y la posibilidad que se tiene para intentar reanudar con dicho torneo, a lo que el Maestro Vázquez le responde que se hará todo lo posible para reactivarlo.

No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Director agradece a los docentes su presencia y da por terminada la sesión de Claustro de Maestros siendo las 18:51 horas.

Del alcance y la fuerza legal de la presente acta, estuvieron conformes en su tenor los docentes presentes en el Honorable Claustro de Maestros, la ratificaron y firmaron el M.C. Emiliano Zapata Chávez, Secretario Académico, el Ingeniero Miguel Ruiz Esparza Medina, Secretario Administrativo, Dr. Pedro Javier Martínez Ramos, Director de la Facultad de Ciencias Químicas.

"POR LA CIENCIA PARA BIEN DEL HOMBRE"

M.C. EMILIANO ZAPATA CHÁVEZ

Quilian Spato Chang

SECRETARIO ACADÉMICO

ING. MIGUEL BUIZ ESPARZA MEDINA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. PEDRO JAVIER MARTÍNEZ RAMOS

DIRECTOR